Horario de la Facultad de Odontología en jornada de horario reducido

10/06/2024



Conforme a la Resolución del Gerente de la Universidad de Granada referente al calendario laboral para el año 2024, desde el 16 de junio al 15 de septiembre, la prestación del servicio se realizará en jornada de horario reducido.

Entre el 1 y el 31 de julio, con carácter general, los edificios e instalaciones sólo abrirán en horario de mañana, exceptuándose de este cierre el período correspondiente a la convocatoria extraordinaria de exámenes (del 4 al 13 de julio ambos inclusive) para aquellos Centros que tengan prevista la realización de exámenes en horario de
tarde, como es nuestro caso.

Por tanto, las fechas y horario de apertura y cierre quedarían de la siguiente forma:

- Del 17/06 al 30/06/2024, se distribuirá al personal entre las 07:00 y las 19:00 horas.
- Del 01/07 al 31/07/2024, el Centro permanecerá abierto sólo en horario de mañana, con lo cuál, el personal se ordenará entre las 07:00 y las 15:00 horas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada